

Mercado Pago da créditos a tasa 0%: quiénes pueden tramitarlo, qué requisitos piden y cuál es el monto máximo

27/05/2025



Los usuarios de Mercado Pago recibieron una nueva buena noticia luego de enterarse de que podrán acceder a créditos a tasa 0% con el objetivo de facilitar el crecimiento de negocios independientes, la renovación de equipamiento, el aumento de stock o el desarrollo de estrategias comerciales.

Cómo son los nuevos créditos a tasa 0% que ofrece Mercado Pago

Los préstamos que ofrece la plataforma, que forma parte del programa "Dinero Plus", son de hasta \$10.000.000 con una tasa de interés del 0%. Están dirigidos a usuarios de Mercado

Pago o Mercado Libre que tengan un historial comprobable como vendedores y cumplan una serie de requisitos.

El dinero se acredita de forma instantánea y se puede utilizar en la aplicación o transferirse a otra cuenta bancaria sin costo. Además, los plazos de devolución son breves -entre 7 y 28 días- y se pueden solicitar nuevos créditos si se mantienen las mismas condiciones y el mismo nivel de ventas.

Cuáles son los requisitos para acceder a los créditos a tasa 0% de Mercado Pago

1. **Volumen de ventas:** es necesario vender por un mínimo de \$50.000 mensuales durante al menos dos meses consecutivos, a través de Mercado Libre o Mercado Pago.
2. **Historial crediticio positivo:** quienes ya hayan accedido a un préstamo anteriormente deben haber cumplido con las condiciones de pago acordadas, es decir, haber devuelto el dinero en tiempo y forma.
3. **Reputación comercial:** mantener una calificación positiva como vendedor de Mercado Libre. Esto considera el nivel de cumplimiento, atención al cliente y cumplimiento de los plazos de entrega.

Cómo acceder a los créditos a tasa 0% de Mercado Pago

1. **Ingresar** a la aplicación de Mercado Pago y dirigirse a la sección "Créditos".
2. **Verificar** si la opción de préstamo está disponible para el usuario, según la evaluación previa de la plataforma.
3. **Seleccionar** el monto y el plazo que mejor se adecúe a

las necesidades del negocio.

4. **Aceptar** la oferta personalizada enviada por Mercado Pago. Llega por correo electrónico o a través de una notificación. Esta incluye monto, plazos y condiciones asignadas según el usuario.
5. Una vez aceptada la oferta, el dinero **se acredita** de forma instantánea en Mercado Pago

Fuente: Radio Mitre